

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3'50 pesetas,
 Por un año... 14 id.
 Id. fuera... 16 id.
 Id. en el extranjero... 22 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto... 5 CÉNTIMOS.
 Id. atrasado... 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos

La guerra

POR TELEGRAMA

NO CORRE PRISA

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 101.

Habana.—El cañonero americano «Maple» se ha presentado con bandera de parlamento y pliegos proponiendo el canje de prisioneros del «Merrimac» con los del «Argonauta».

El general Blanco se reservó dar contestación para cuando lo tuviera por conveniente.

PARA CUANDO DEJE DE LLOVER

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 116.

Washington.—Insistese en que el gobierno norteamericano está completamente indeciso para fijar las fechas del ataque a la Habana y la invasión de Cuba.

Todo depende del desarrollo de la lucha en Santiago y Puerto Rico.

Acaso se espere para las operaciones decisivas a que termine la época de las lluvias.

SITUACIÓN DE LOS YANKIS EN GUANTÁNAMO.—INSURRECTOS CONTRA YANKIS.

Madrid 15, 9'15 m.

Números 58 y 68.

Nueva York.—La situación de los yankis en Guantánamo se considera muy peligrosa.

Rendidos de fatiga por los incasantes ataques de los españoles hubieran sido aniquilados si no les protegeran los buques.

Los españoles tienen cercado el campamento yanqui y renuevan sin cesar los ataques.

De noche las avanzadas españolas, a través de la maleza, se acercan hasta treinta metros de distancia de los yankis sitiados.

En el combate del domingo, algunos insurrectos atacaban a los yankis, ayudando a los españoles.

UNA SALIDA. BUEN BLOQUEO

Madrid 15, 9'30 m.

Núm. 88.

Habana.—Hay más pormenores de la salida del Conde de Venadito, «Nueva España», «Pinzon» y «Flecha». Los mandaba Marengo.

Cinco buques yanquis que estaban a la vista del puerto no hicieron movimientos ni atacaron. Uniéronseles otros tres barcos más.

Los barcos españoles regresaron sin novedad cumplida la misión que se les había encomendado, guardando reserva de ello.

Marengo celebró una conferencia con Manterola y Blanco.

CONTRA UN BARCO YANKI.—OTRO RUMBO

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 81.

Habana.—Más pormenores se tienen del cañonero sobre Coji mar.

Lo hizo un buque de dos chimeneas.

Las tropas acudieron inmediatamente al lugar del ataque. El crucero yanqui del cañonero; los soldados esperaron a que se acercara el barco, tiroteándolo con los Mausers.

El buque disparó dos cañonazos más, haciendo un total de treinta y seis disparos; ninguna baja hizo en nuestras tropas.

Después varió de rumbo el barco enemigo.

UN ESPÍA

Madrid 15, 10'30 m.

Núm. 148.

Washington.—El teniente Blue, que estuvo espionando en Santiago de Cuba, dice que ha visto a todos los barcos de Cervera. Que cruzó a pie sesenta millas.

EN SANTIAGO DE CUBA

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 96.

Acercóse a Santiago de Cuba un buque yanqui. Las baterías españolas le hicieron cinco disparos; el buque batióse en retirada. Dos cruceros y un aviso yanqui, se destacaron acercándose a la boca del puerto.

Hicieron sesenta disparos sin causar ningún daño en las baterías de nuestros fuertes.

Resultaron dos soldados levemente heridos.

TIROTEO EN CIENFUEGOS

Madrid 15, 9'30 m.

Núm. 91.

Habana.—Viose cerca de Cienfuegos un barco sospechoso. Salió el «Diego Velazquez» a reconocerle. Se cruzaron varios disparos.

La cañonera «Lince» ayudó al «Velazquez», protegidos ambos por las baterías del puerto.

Nos mataron un caballo.

SITUACIÓN DE LA ESCUADRA BLOQUEADORA

Madrid 15, 11'30 m.

Núm. 210.

Oficial Habana.—Frente a este puerto hay dos cruceros y nueve cañoneros yanquis uno frente a Mariel.

En Matanzas ninguno. Uno en Cienfuegos y catorce en Santiago.

Sin noticias Cainamera.

¿QUÉ SE DIRÁN?

Madrid 15, 11'30 m.

Núm. 216.

Telegrama oficial de la Habana confirma las noticias particulares respecto a un cañonero yanqui con bandera de parlamento que entró en el puerto, llevando al cónsul de Inglaterra unos pliegos del embajador inglés en Washington.

MENCHETA.

Salamanca

Grados

Han recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, los señores siguientes:

D. Marcelo León Fernández, sobresaliente, y D. Daniel Castro Borja, ídem.

Grados de Bachiller

En el Instituto de segunda enseñanza han recibido el grado de Bachiller los señores siguientes:

D. José Fernández del Campo Iglesias, aprobado; D. Vicente Pérez, ídem; D. Pedro Manso Mata, ídem; D. Francisco Pérez Sánchez, ídem; D. Enrique Manso Pata, ídem, y don Domingo Parrondo Domínguez, ídem.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 14

Fielato de la Puerta de Zamora, 690'52 pesetas; íd. id. de Toro, 179'58; íd. id. del Puente, 690'07.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día 15.

Defunciones

Antonio Martín Moreno.

Por la fábrica militar de harinas, se anuncia a concurso para el día 5 de Julio próximo con objeto de adquirir trigo de buena clase.

En poder del vecino de esta ciudad D. Fernando Poveda, con domicilio en el Arrabal del Puente, carretera de Béjar, se halla depositado un buey sin dueño conocido.

Por el Juez de instrucción de esta ciudad, se llama a Celestino García Barrera, para que en el término de diez días se presente en este juzgado, a fin de prestar indagatoria en causa que se le sigue.

Por la secretaría de la Universidad se remiten:

Al Rector de la Universidad de Valladolid, oficio del alumno de Derecho D. Eugenio Juarero y el traslado de matrícula de la asignatura de Derecho Penal.

Al íd. de Madrid íd. de D. José María Prieto y Aureña.

Al director del Instituto de Avila, el traslado de una orden del Ministerio de Fomento por la que se nombra mozo en propiedad de dicho Instituto a D. Mariano Hernández Prieto.

Esta mañana se han remitido al Sr. Decano de la Facultad de Medicina los expedientes para la provisión de la cátedra de Clínica médica y las plazas de conservador de museos anatómicos y enfermero de la clínica de la Facultad.

Esta mañana ha dado principio en la sección segunda de la Audiencia, el juicio oral por jurados de la causa instruida por el Juzgado de Viugudino, contra Juan Velasco Sánchez, por el delito de homicidio.

El Ministerio público está representado por el Abogado fiscal D. Luis Ibarquien, y la defensa del procesado se halla encomendada al letrado don Ladislao Luna.

Después de la indagatoria del Juan Velasco, se ha procedido a la práctica de la prueba testifical presentada por la acusación, de la que se han examinado dos testigos, suspendiéndose seguidamente el juicio hasta las cuatro de la tarde.

La Junta directiva del Círculo de Obreros ha dispuesto que los dominicos por la tarde vuelvan a tener los socios las recreaciones honestas.

Ha fallecido en Valladolid D. Juan José Bonifaz, Presidente de aquella Audiencia provincial, y que desempeñó el mismo cargo en Salamanca. Descanse en paz.

Es probable que para el mes de Julio serán trasladados a Palencia los escuadrones del regimiento de Almansa que están de guarnición en Salamanca.

Vendrán a sustituirles dos escuadrones del regimiento de lanceros de Farnesio.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Excmo. Ayuntamiento.

De la Obra del Pan de San Antonio han recibido algunos asilos benéficos las raciones de arroz y bacalao sobrantes del socorro extraordinario repartido el día del Santo entre los pobres.

En la Catedral

Mañana se celebrará muy solemnemente en la Santa Iglesia Catedral Basílica la octava de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Por la mañana a las nueve será la misa cantada con Su Divina Majestad expuesto y sermón de desagravios a Jesús Sacramentado, que predicará el canónigo D. Nicolás Pereira Repila.

A las cinco de la tarde empezará la procesión del Santísimo por las naves y atrio de la Catedral.

Se cantarán varios motetes al Santísimo y terminarán con la reserva.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Más telegramas

SIN NOTICIAS.—TELEGRAMA CIFRADO

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 68.

El ministro de la Guerra general Correa, ha recibido anoche un cablegrama del general Blanco. Le dice al ministro que carece de noticias de Caimanera. El Sr. Romero Girón tiene un telegrama cifrado del mismo general Blanco.

AVANCE SOBRE MANILA

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 76.

Háblase de un despacho del general Augusti en el cual asegura que los rebeldes tagalos avanzan sobre Manila. La escuadra yanqui, dice, ninguna demostración hace para bombardear la capital.

OPERACIÓN VICTORIOSA

Madrid 15, 10'30 m.

Núm. 185.

Habana.—Se ha recibido el parte del coronel Aldea que con fuerzas del regimiento de Asia ha realizado nueva operación victoriosa para nuestras armas; matamos 14 y quedaron muchos rebeldes heridos en Punta Cabrera.

CAMPAMENTO SORPRENDIDO

Madrid 15, 1'30 t.

Núm. 177.

Habana.—En San Felipe ha sido sorprendido otro campamento. Fué totalmente quemado y matamos a tres. El batallón de San Quintín batió a otra partida rebelde, matando a cinco: nos hirieron a cuatro soldados.

PARTIDA DERROTADA

Madrid 15, 10'30 m.

Núm. 172.

Habana.—Se reciben numerosos partes de las operaciones militares en Pinar del Río.

El escuadrón de Iberia encontró a una partida en las inmediaciones del ingenio Soledad. Fué ahuyentada matando a cuatro y cogiendo las armas.

CONTRA LOS INSURRECTOS

Madrid 15, 10'30 m.

Núm. 184.

Habana.—El batallón Pizarro y la guerrilla Felipe batieron a varias partidas en la provincia de la Habana, tomándoles posiciones a la bayoneta y matando a seis. Nosotros tuvimos dos muertos y un herido. En Esmeralda y Cárdenas huyeron los rebeldes después de ligera resistencia y matamos a cuatro.

TELEGRAMA OFICIAL DE CUBA

Madrid 15, 1'35 t.

Números, 288, 292 y 296.

En las Villas fuerzas de la tercera subzona militar española destruyeron el campamento insurrecto de Palmalarga Orbea, alcanzando la partida de Zanguas.

Cogimos dos muertos, armas, municiones y efectos. Nosotros un muerto y 8 heridos.

A media noche fué rechazado en la boca del puerto de Santiago un barco enemigo que se acercó demasiado.

Alejóse contestando con dos disparos.

Al amanecer rompieron fuego el Newyork y el Amazonas, haciendo sesenta disparos.

Retiráronse al contestar el fuerte del Morro y el Socapa.

Heridos leves el alférez de navío don Ricardo Bruquen, un cabo de cañon y un artillero.

Quedan a la vista quince barcos a cinco millas de distancia.

RECLAMACIÓN DE INGLATERRA

Madrid 15, 1'45 t.

Núm. 808.

Se ha teleografiado a los agregados de la legación española en Washington, Sres. Dubosc y Carranza, para que se vengan a España a causa de la reclamación hecha por Inglaterra.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 15, 1'40 t.

Núm. 806.

La firma de guerra de hoy no tiene interés.

Al general Calleja se le ha nombrado Presidente de la comisión codificadora de guerra y marina.

La situación de Manila

OFICIAL

Madrid 15, 11'25 m.

Núm. 195.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila.

La situación, dice el general Augusti, continúa siendo muy grave.

El enemigo rodea a la capital.

Se han replegado las fuerzas para concentrar la defensa en la línea de blokhous, reforzada a intervalos por trincheras en donde puedan batirse las tropas.

Sigue interceptada toda comunicación. Nada sé del general Monet; le espero con refuerzos.

A la ciudad murada, como última defensa, acude la población blanca por temor a los desmanes de los insurrectos, prefiriendo el bombardeo que no ha empezado ni sé cuándo lo intentará el enemigo.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

(POR TELEGRAMA)

Madrid 15, 4'15 t.

(Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior...	47,40
Idem fin de mes...	46,85
Idem exterior...	62,70
Idem deuda amortizable...	58,50
5 por 100 de Aduanas...	77,00
Billetes hips. de Cuba, 1886...	60'00
Idem, íd. de íd., 1890...	49,80
Empréstito de Filipinas...	55,00
Acciones del Banco de España...	329,00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	201,50
Paris, a ocho días vista...	86,75
Cambios sobre Londres...	00,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	34,91

MENCHETA.

Día 15 de Junio de 1898

Santoral y cultos

Día 16.—Jueves.—San Juan Francisco de Regis; Santa Lutgarda y los Santos mártires Quirico y Julita.

Catedral.—A las nueve y media una misa solemne de desagravios á Jesús Sacramentado y sermón que predicará el Canónigo Sr. Pereira. Por la tarde la procesión de la octava.

Clerecía.—Prosiguen los mismos cultos. V. O. T. de San Francisco.—Sigue la novena de San Antonio de Padua.

Religiosas del Corpus.—Fiesta al Santísimo Sacramento del Altar. A las diez y media una misa solemne y sermón que predicará un R. P. Carmelita Descalzo. Por la tarde, á las siete, novena y reserva.

DEL DIA

Los últimos telegramas, aun de procedencia enemiga, acusan halagüeños detalles del desembarco en Guantánamo.

Los soldados españoles, ansiosos de encontrar alguien que resista un combate, sin buscar en la desbandada ó en los bosques el refugio de los bandoleros, han sitiado el ridículo campamento de los yanquis y es de esperar el aniquilamiento ó la huida por mar de esos pocos que pusieron el pié en tierra española.

Desde un buque acorazado y con cañones que alcanzan más que los nuestros es muy fácil hacer blanco en barcos como los de Cavite que ardan con la llama de una cerilla; pero no es menos seguro el exterminio de los soldados yanquis que bajen á pelear, mano á mano, con las tropas españolas.

Según declaración oficial no es tan desconsoladora la situación de Manila donde, asegura el Ministro de la Guerra, hay 20.000 hombres á las órdenes del general Augusti.

En España acaricia el público la idea de que la escuadra aparezca en aguas de Filipinas para consuelo y salvación de nuestros hermanos, para lección de los yanquis que han procedido como salvajes al dar armas y defensa á los salvajes indígenas.

Hé ahí cómo defienden la civilización los que declararon la guerra á nuestra patria tomando como pretexto el humanitarismo y la cultura.

A todo esto en la Península arde también la guerra de los partidos, la guerra de los hermanos.

Hay quien se atrinchera detrás de las desdichas nacionales para conquistar dinero y poder; quien se embosca entre malezas para destruir lo que todavía queda en pié; quien recluta gente del pueblo, sencilla é inocente para ametrallar así con carne de cañón y sin riesgo propio.

Y todavía queda desahogo para preguntar, como pregunta un periódico: ¿Para qué sirven las Cortes?

¡Para qué han de servir!

MADRID

14 de Junio.

Sin noticias.—Rumores gratos

Seguimos sin noticias nuevas y en una incertidumbre con indicaciones optimistas que la Bolsa ha cotizado hoy en alza.

Acentuase la creencia (que Dios haga se confirme) de que la mayor parte de la escuadra que mandaba Cervera al salir de Cádiz, no solo se en-

cuentra ya en Filipinas, sino que ha obtenido un triunfo sobre la americana de Dewey, echándola á pique tres de sus mejores barcos.

Otro rumor habla de haber apresado nuestra escuadra parte de la expedición militar yanqui á Filipinas.

Y la generosa leyenda, inventada con el mejor deseo, aceptada por la opinión pública como medio de sostener alguna esperanza, de idear la posibilidad de un honroso desquite, se acrecienta; toma cuerpo y sirve quizás para intentar jugadas lucrativas á los «vampiros fin de siglo», á estos jugadores de Bolsa que nada arriesgan (porque nada tienen) y, cuervos de la patria, viven forjando desdichas ó explotando credulidades que luego se tornan en tristes decepciones.

¡Quiera Dios que el instinto popular acierte.

Actitud de Alemania

También se habla con insistencia y regocijo por parte de los ministros—de la actitud de Alemania, próxima á ser de hostilidad para los Estados Unidos, y suponerse que opuesta en absoluto á que Filipinas pase á poder de otra nación que no sea España.

Silencio del Gobierno

Mientras tanto el Gobierno guarda «silencio patriótico»; deja correr y contribuye á propagar los rumores favorables, y, oficialmente, les de sautoriza en forma hipotética «por no cargar con responsabilidades si sobrevienen nuevos fracasos.»

Lo de Guantánamo

En la cuestión de Cuba, y respecto al desembarco de Guantánamo, se dá el caso de que mientras la prensa publica diversos, pero coincidentes despachos que detallan combates, habidos entre yanquis, é incorrectos y españoles, con gloria para nuestras armas, el Gobierno sigue diciendo cree no se ha hecho en Cuba ni un solo desembarco é ignora el fundamento que tendrán los informes de ese supuesto combate.

Congreso

La sesión del Congreso, en cuanto al debate de la proposición Uria, tampoco hoy ha despertado gran interés.

Habló Uria con mayor aplomo; pronunció el general Lachambre un buen discurso de elogio grande para Polavieja y echando la culpa de lo que ocurre á los conservadores; habló Castellano para defender á éstos, defenderse y echar la culpa á los liberales; declaró Sagasta que no se había hecho promesa de ningún género á los tagalos, ni existía otro documento oficial que el ya conocido, y... nada más.

Ultima hora

A última hora circular con bastante insistencia la noticia, recibida por el Heraldo, de que el domingo salieron de Cayo Hueso 32 trasportes conduciendo 777 oficiales y 14.500 soldados, en su mayoría de infantería.

Se acercan, pues, movimientos de activas operaciones en Cuba, que seguramente serán otros tantos triunfos para nuestro ejército.

Los que han conseguido evitar hasta ahora las acometidas de una poderosa escuadra, sabrán también echar á pique á algunos de esos trasportes que tan osadamente quieren invadir á Cuba.

MENCHETA.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Liga de acero y níquel

Ahora, que con motivo de la guerra, tanto se habla de la eficacia de los barcos acorazados y del espesor de las corazas en uso, lo mismo en las baterías blindadas que en los buques de combate, diremos algo de las propiedades que reúne la aleación del acero con el níquel, cuya fusión forma hasta hoy el metal de mayor resistencia que se conoce, y con el que está revestido nuestro crucero de primera clase Colón, que va con la escuadra que manda el almirante Cervera.

El secreto de esta fusión data del año 1792, pero su aplicación sólo del 1890, fecha en que el Gobierno de los Estados Unidos dispuso se blindara toda su escuadra, convencido que tenía mayor resistencia que el acero ordinario, opinión más tarde confirmada por varias pruebas hechas en

Europa, en fundiciones que hoy se fabrica. Este metal, por su pequeña proporción de carbono, pertenece al tipo de los aceros dulces, pudiendo ser muy diversa la cantidad de níquel que hay que agregar para obtenerlo, siendo la siguiente composición la más común, fundiéndose en barras de 50 á 100 toneladas.

Carbono, de 0,24 á 0,28 por 100; azufre, de 0,02 á 0,03 por id.; manganeso, de 0,60 á 0,70 por id.; fósforo, de 0,01 á 0,03 por id.; níquel, de 3,00 á 5,00.

Entre los diferentes modos que existen de añadir el níquel, es el mejor, operando con él en el estado metálico y en forma de bolitas como los perdigones. Este método es para el caso que la ley sea de más de 50 por 100 de níquel.

La resistencia que presta á la corrosión constituye una de sus cualidades más esenciales. Numerosas experiencias sobre los propulsores de los buques, planchas de sus fondos, redes de torpedos, etc., han probado que el acero con níquel es mucho menos atacado por el agua del mar que los mejores aceros construidos hasta el día. En el agua dulce la corrosión se reduce á la mitad ó menos todavía de la de otros aceros.

Esta cualidad y su elevado límite de elasticidad, lo hacen muy á propósito para la construcción de calderas,

CERILLAS

El Gobierno belga ofrece un premio de 50.000 francos al inventor del mejor sistema de fabricación de cerillas sin fósforo blanco. Se anuncia el concurso con internacional y el inventor conservará la propiedad de su descubrimiento.

REVISTA DE BOLSA

Situación general

El carácter general de la semana ha sido de calma, con tendencias al alza en muchos casos. Han contribuido á este estado de cosas, por una parte, la nueva baja del precio del dinero y, por otra, las mejores noticias sobre las cuestiones pendientes relativas á la política internacional. Claro es que al hablar de mejora en este último sentido no nos referimos á la guerra hispano americana que, como siempre, constituyó el punto negro de la situación.

Nos referimos, pues, á la evacuación de Tesalia, la cual ya es un hecho, que ha de traer en breve plazo el aumento de las fuerzas contributivas del país helénico y ha de aumentar, por consiguiente, los medios de reposición de los pasados desastres.

También nos referimos á la desautorización del rumor poco ha circular sobre la inminencia de una guerra entre la República Argentina y Chile. Desautorización que ha dado por el momento el resultado de hacer ganar á los valores del primero de los citados países algo del terreno perdido. Sin embargo, bueno es advertir que por este punto la situación no se muestra completamente despejada, si son ciertas las declaraciones atribuidas al Sr. Latorre, ministro de Negocios extranjeros de Chile. Refiérense tales declaraciones, hechas, según se dice, en Consejo de ministros á la imposibilidad para el país de mantenerse en una ruinoso paz armada y á la necesidad de acabar de una vez de un modo ó de otro, invitando á la Argentina á fijar, de acuerdo con Chile, una fecha próxima para la resolución de las diferencias, que ahora las separan. Como se ve, estos propósitos no implican la guerra, pero sí grandes probabilidades, á poco que surjan intransigencias irreducibles por una ú otra parte.

En cuanto á la guerra hispano americana, las últimas noticias, procedentes, ya de Santiago, ya de Filipinas, han producido la sensación que era de esperar en las Bolsas extranjeras, haciendo retroceder á nuestros valores.

No obstante la relación de simpatía que une unos valores con otros, el retroceso operado no ha cundido á toda la cotización ni ha sido tampoco en gran proporción, sin duda por creerse que nos hallamos cerca del fin, es decir, de la mediación de las grandes potencias para llegar á un arreglo honroso entre las partes contendientes.

EL PACTO DE BIACNABATÓ

Plantado el debate sobre los términos en que se autorizó ese pacto, creemos oportuno reproducir los siguientes documentos que publicó la Gaceta extraordinaria del día 16 de Diciembre último:

Manila, 12 de Diciembre de 1897.

Al presidente del Consejo de ministros el gobernador general.

Al cumplir el plazo dado Gaceta de 28 de Noviembre para tomar medidas de rigor al comenzar guerra activa, se me presenta en comisión del enemigo para rendirse sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada república con sus partidarios y armas, pidiendo solo perdón por sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición, para mí y los generales de este ejército, á los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Morozong, Puray, Minuyan y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias no tagalos representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Biacnabató y cuantos puntos ocupan, pero no puedo tener la seguridad de coger á los jefes del gobierno de la rebelión en sus huestes, lo cual aunque es evidente, dejalla guerra con vertida en partidas sueltas; también lo es que, ocultos en bosques y montañas, pueden aparecer de cuando en cuando y, aunque sin importancia, sostener la rebelión.

Entienden generales conmigo, que está paz deja á salvo honor de España y del ejército; pero entiendo debo pedir la aprobación del gobierno por la importancia del suceso.

Si el gobierno aceptase, realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo, sin embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas. De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada. —Primo de Rivera.

Madrid, 13 de Diciembre 1897.

Presidente Consejo de ministros al gobernador general.—Manila.

Clave de Ultramar.—S. M. la reina se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E., y me encarga le felicite en nombre de la nación.

El gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los generales á sus órdenes queda salvo el honor del ejército, autoriza plenamente á V. E. para aceptar rendición jefes y gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del gobierno.—Sagasta.

El pacto de Biacnabató

Según documentos, presentose el día 9 de Agosto del año anterior en la montaña de Biacnabató el Excmo. Sr. D. Pedro A. Paterno, donde se avistó con Emilio Aguinaldo, á quien manifestó que el general Primo de Rivera le había dicho en varias ocasiones que estaba deseoso de plantear y desarrollar durante su mando una serie de reformas encaminadas á dar satisfacción al pueblo filipino. Pero para hacerlo era indispensable que los rebeldes dejaran las armas.

En aquella entrevista quedó Paterno nombrado árbitro para firmar la paz.

Aguinaldo, en seguida que supiera que estaba el dinero que exigía tres millones de pesos nada más—en poder de Paterno, entregara las armas de sus secuaces, comprometiéndose con estos á restablecer el orden y mantener la paz en Filipinas durante tres años, plazo en el que deberían plantearse las reformas exigidas, cuyas principales bases habian de ser:

Expulsión, ó, por lo menos, excomunión de las Ordenes religiosas. Representación de Filipinas, igual para el indio que para el peninsular. Unidad de leyes entre España y Filipinas. Participación de los indios en las jefaturas de la administración civil.

Arreglo de la propiedad de los curatos y de las contribuciones á favor del indio.

Proclamación de los derechos individuales del indio, así como la de libertad de asociación y libertad de imprenta.

Aguinaldo extendió y rubricó un poder en toda regla, nombrándolo árbitro. En ese documento consignaban los rebeldes que todos ellos ansiaban la permanencia del general Primo de Rivera en el Gobierno y Capitán general del Archipiélago, «como garantía y expresión de cariño y amor á su política humanitaria.»

Con estos poderes, Paterno conferenció en el real palacio de Malacañang con el general Primo de Rivera, á quien dió cuenta de sus trabajos acerca de los jefes de la rebelión.

Expuestas por el árbitro de los rebeldes las condiciones exigidas por éstos para la sumisión y discutidas por el general Primo de Rivera, considerando atendibles unas é inaceptables otras, se llegó á un acuerdo, estipulándose con arreglo á unas cláusulas mediante las que Aguinaldo y los otros cabecillas se obligaban á presentar á indulto á cuantos les reconocían por jefes, y á entregar las armas por medio de inventario un día y en un lugar previamente señalados. Las otras cláusulas se refieren á las excepciones señaladas para los peninsulares, americanos y extranjeros, y para los desertores del Ejército.

Nueve días después de firmado el pacto anterior, ó sea el 24 de Noviembre, escribía Aguinaldo á Paterno una extensísima carta fechada en Biacnabató.

Comienza en ella lamentándose de que por razones de prudencia muy atendibles se hubiera desistido de que los insurrectos pasaran por Manila.

Como el itinerario del viaje había sido variado, pedía Aguinaldo que se modificara el programa de bases del convenio, adicionando la concesión de pases para todos los insurrectos que querían ir desde el campo

al poblado, mientras no se promulgase la amnistía.

Otra modificación pedida por Aguinaldo fué la de que el primer plazo del dinero fuera entregado en Hong-Kong en vez de serlo en Filipinas, á fin de sostenerse en el extranjero á los que no querían permanecer en el Archipiélago interin no desaparecieran los males sociales y políticos, y para dar carrera á los numerosos huérfanos por causa de la insurrección.

Esta exigencia, según Aguinaldo, la había formulado el pueblo filipino.

CHOQUE DE TRENES

El tren-correo, procedente de Madrid, ha chocado en la estación de Minaya (Valencia) con un tren de mercancías.

Se atribuye el choque á una distracción del guarda agujas.

El tren correo quedó fuera de la vía con la plataforma, los topes y las cadenas de algunos coches destrozados.

Ha habido muchos heridos y contusos, á los cuales han prestado auxilio el personal de la estación y una pareja de la Guardia civil.

Ha salido de Albacete un tren de socorro.

El tren de mercancías ha quedado destrozado.

Han muerto muchos carneros y se ha perdido gran cantidad de trigo que trasportaba ese tren.

El diputado provincial D. Mateo Mireida ha sufrido contusiones en la cabeza.

Los viajeros y la correspondencia, han llegado á esta capital á las siete de la tarde.

DESDE NUEVA-YORK

El combate de Guantánamo

Desde el mediodía del sábado hasta la madrugada del domingo, los destacamentos americanos que ocupan la orilla de la bahía, sufrieron una serie de vigorosas acometidas de las tropas españolas.

La infantería de marina americana tuvo que mantenerse constantemente á la defensiva, y al efecto, apoyada en su propio campamento, formó tres lados del cuadro, dejando aquél en el centro.

Durante algún tiempo las tropas españolas tirotearon desde la manigua á los americanos.

Este fuego de las guerrillas molestaba mucho á los yanquis, que para librarse de él pidieron auxilio al Marblehead, el cual envió una lancha armada.

Esta, con su cañón de proa, enfiló las posiciones que suponía ocupadas por los españoles, cuyo fuego no cesó un momento.

El ataque más vigoroso fué el que se dió poco después de media noche.

Los españoles llegaron á paso de carga hasta la pendiente sudeste, siendo recibidos con descargas cerradas. No por esto desistieron, sino que durante la noche, se vieron á cargar repetidas veces, cambiando el frente de ataque y fogueando al enemigo desde distintos puntos, causando numerosas bajas.

El Marblehead tuvo que desembarcar nuevos refuerzos. Los heridos fueron trasladados á bordo de este buque.

Los americanos hacen grandes elogios del valor que desplegaron los soldados españoles.

No se sabe la suerte que han corrido los exploradores y algunos soldados de los destacamentos yanquis. Hay quien dice que el número de muertos norteamericanos no baja de 20; algunos despachos le fijan en 14; otros en 21.

No se conocen las bajas de los españoles; pero deben ser muy pocas.

LOS CUPONES DE EXTERIOR Y DE CUBAS

Muy en breve abrirá el Banco la negociación para descontar los cupones de exterior y de las Cubas del vencimiento de 1.º de Julio próximo. Unos y otros gozarán de la misma bonificación de cambio por haber acordado el gobierno pagar en francos las Cubas, lo mismo que en los trimestres anteriores y no ser aplicable la reciente ley sobre el exterior, hasta 1.º de Octubre del año actual.

FUEGO Á BORDO

Ayer de madrugada fondó en el puerto de Barcelona, procedente de Marsella, el vapor mercante español Cabo de San Antonio, de la matrícula de Sevilla.

A las nueve de la mañana pidió auxilio por haberse declarado fuego á bordo; acudió un remolcador que lo condujo al antepuerto, donde fondó á 300 metros á popa del acorazado Numancia.

Minutos después acudían las autoridades de marina, el gobernador civil, bomberos con el material correspondiente y la junta de obras del puerto; la primera bomba que llegó fué una de la propiedad de dicha junta.

También inmediatamente una bomba del acorazado Numancia, con marinería de este buque y el jefe de bomberos Sr. Pantada.

Además de las bombas de a bordo empezaron todas a funcionar para ahogar en la bodega de dicho buque, compuesta de materias de fácil combustión, pues se compone de 24 barriles de grasa, 1,127 sacos de almeдрas, 1,200 sacos de carne de coco para extraer aceite y 200 barriles de manteca.

Al abrirse una escotilla para echar agua, salió terrible humareda, creyéndose que había ocurrido en la bodega una explosión, temor que hizo que se arrojasen al agua unas treinta personas que se hallaban sobre cubierta, que fueron recogidas sin daño alguno y sin que ocurriese ningún otro incidente desagradable, pues lo de la explosión había sido imaginario.

En vista de que el fuego tomaba incremento, corriéndose desde la máquina al centro del buque, en dirección de la popa, se cargaron a toda prisa, en barcasas y gabarras, bombas de la junta del puerto, con abundante personal, para anegar cuanto antes la bodega del buque.

Los trabajos de extinción duraron toda la tarde.

Inmenso gentío presencia desde el muelle el terrible espectáculo.

Después de improbos trabajos, a última hora de la tarde quedó extinguido el incendio en el vapor Cabo de San Antonio, gracias a haberse conseguido cerrar escotillas y anegar bodegas.

Las pérdidas son de mucha consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

LO QUE VENDRÁ

La revista militar Navy and Army publica un resumen de los sucesos de la guerra en la última década, en el que, examinando las probabilidades de un combate entre españoles y norteamericanos, opina que éstos llevarían la peor parte.

«Los soldados españoles—dice—están ya aclimatados en Cuba, conocen aquel terreno, los mandan jefes muy experimentados en los tres años de guerra, están habituados a la lucha y desean ocasión de toparse con un enemigo que no rehuya el ataque.

«La ira reconcentrada en los pechos de los soldados españoles—añade el articulista—por tanto esfuerzo estéril buscándolo en los campos rebeldes a un enemigo que hiere y se desvanece, encontraría ocasión admirable de manifestarse ante un cuerpo de ejército regular norteamericano que aguantase a pié quieto el osado ataque a la bayoneta de los soldados de España.»

Estos comentarios son tanto más interesantes, cuanto que proceden de un periódico que no es precisamente entusiasta de los españoles.

Circular de la Nunciatura

Los Boletines Eclesiásticos publican la siguiente circular de la Nunciatura:

Madrid 5 de Mayo de 1898. Excmo. Sr. Obispo.

Muy señor mío y venerado hermano de mi más distinguida consideración: Con fecha 30 de Noviembre de 1887, esta Nunciatura Apostólica dirigió a los reverendísimos Prelados de España una circular, en la que se decía:

«Los graves perjuicios que está sufriendo la capital de esta monarquía, con motivo de reunirse en ella los sacerdotes de conducta menos regular y ordenada de las diferentes diócesis de España, han puesto a la Santa Sede en la precisión de prohibir, como efectivamente prohibe, a todos los Ordinarios de este reino, que en lo sucesivo den dimisorias a los sacerdotes de su jurisdicción para esta villa y corte de Madrid y su diócesis, a menos que haya razones especiales para ello, y se haga previa inteligencia con el Ordinario de dicha diócesis.»

No han desaparecido los graves inconvenientes que aconsejaron las referidas disposiciones; y como éstas subsisten aún en toda su fuerza y vigor por no haberse revocado, los Reverendísimos Prelados no dejarán sin duda alguna, de cuidar que sean exactamente cumplidas.

Aprovecho gustoso la oportunidad para reiterarme, con el mayor aprecio su muy atento seguro servidor y afectísimo Hermano, que besa su mano, J. J. Arzobispo de Catania, Nuncio Apostólico.»

CERTAMEN

CONCILIO PROVINCIAL DE BURGOS

Certamen de obras escritas para servir de texto en los Seminarios

(Continuación)

9.ª Instituciones. Canonicae.—Como el estudio del Derecho canónico conviene que se haga en las mismas fuentes, y así está mandado a los Seminarios Centrales, donde se prohíbe usar de compendios, las Instituciones servirán principalmente como de introducción a aquel estudio; comprenderán el Derecho público eclesiástico con algunas necesarias nociones del Derecho de gentes; siguiendo el plan de las Decretales en cuanto sea oportuno, pero con libertad de método; se expondrán con claridad y sencillez, los principios ciertos de la ciencia canónica, omitiendo las cuestiones menos importantes, y no haciendo uso de más erudición histórica que la indispensable, a fin de dejar espacio para indicar la disciplina vigente

hoy en España según la costumbre y las leyes concordadas.

10.ª El Derecho civil en sus relaciones con la Iglesia.—Después de algunas nociones de Derecho romano y de ligeras indicaciones, según los deseos de la Sagrada Congregación de Estudios, acerca de la historia del Derecho patrio, se examinarán breve y metódicamente todas las disposiciones que de algún modo se refieren a la Iglesia y a sus ministros, contenidas en nuestras leyes fundamentales, civiles, penales, procesales y fiscales, dando la extensión necesaria al estudio de aquellas que menos en armonía se hallen con los derechos de la Iglesia.

11.ª Práctica forense.—Se dará por conocida ó se indicará muy concisamente la parte teórica, comprenderá además de los procedimientos de los tribunales y oficinas eclesiásticas, los relativos al ejercicio de jurisdicción parroquial, incluyendo los formularios que se crean más precisos. Se insertarán las disposiciones de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal que puedan seguirse en todo aquello que el Derecho Canónico no tenga señalada tramitación especial propia.

(Continuación)

EN LA LINEA DEL NORTE

En unas reparaciones que están haciendo en el túnel de la Cañada ha explotado un barrenó, produciendo un gran desprendimiento de piedras que ha interceptado la vía en el kilómetro 93.

Esto ha interrumpido la circulación de los trenes por esta línea, habiendo ya tenido que tomar la de Segovia el mixto descendente número 21 y el ascendente número 24.

Los trenes expreso número 1 y correo número 12, que han salido de Madrid, han tenido que tomar la misma vía, continuando los viajeros desde Vitoria a la Cañada en un tren formado en la primera de dichas estaciones.

Todo el día de mañana, por lo menos, durará el entorpecimiento, y por de pronto, los trenes que procedentes de Irún deben de llegar a Madrid a las seis y diez y seis y cincuenta y cinco de la mañana, tendrán que tomar asimismo la línea de Segovia.

Respecto al tiempo que se tarde en restablecer la circulación ordinaria, nada puede fijarse, siendo posible que esto no se logre en menos de tres ó cuatro días, pues parece que del reconocimiento practicado por los ingenieros resulta que los barrenos hacen que la vía, por la parte de la Cañada ofrezca poca seguridad.

BUQUES YANKIS AVERIADOS

Según comunican las autoridades de Cuba, el día del último bombardeo en Santiago, sufrieron graves averías el Massachusetts, el New-York y el Brooklyn.

Los tres tuvieron que retirarse. El Massachusetts fué el que quedó

en peor estado, siendo desmontado uno de sus grandes cañones.

Los dos buques, Massachusetts y Nueva York, han quedado con sus máquinas tan deterioradas, que aun después de recompuestas podrán aquéllos prestar servicio por muy poco tiempo.

A bordo de dichos buques, y como efecto del ataque a Santiago de Cuba últimamente operado, han resultado en la escuadra enemiga varios muertos y bastantes heridos de gravedad, detalles que han logrado ocultar los norteamericanos hasta lo inverosímil.

NOTICIAS VARIAS

Los capitanes de la Trasatlántica

Todos los capitanes de la Compañía Trasatlántica se han apresurado a ofrecer sus servicios al marqués de Comillas para todo cuanto estime necesario.

El capitán Sr. Deschamps ha pedido con insistencia volver a Cuba.

El dicho marqués de Comillas, ha fijado su residencia en el vapor trasatlántico León XIII.

Se pasa el día y la noche trabajando auxiliado por el delegado de la Compañía en Cádiz Sr. Agacino.

Se cree que el marqués de Comillas permanecerá en aquella población hasta que salga de ella el ministro.

El marqués está llevando a cabo un plan que merecerá los aplausos de la opinión cuando sea conocido.

Seis presos de la penitenciaría del Puerto de Santa María se arrojaron en la madrugada de ayer sobre un vigilante sujetándole las llaves y un arma de fuego que llevaba.

Después se fugaron y la guardia civil salió en su busca.

Exportación de ganado español

La prensa francesa de la frontera comenta la excesiva exportación de ganado español, y pide al gobierno la adopción de medidas prohibitivas para impedir la introducción de reses que perjudica a la ganadería de Francia.

El sábado último llegaron a Burdeos cuarenta vagones cargados de ganado, y en menos de mes y medio han entrado en Francia más de 5.000 bueyes y de 5.000 carneros.

Dice además la mencionada prensa que cuando el gobierno español quiera poner remedio a este exceso de exportación será tarde.

Según las últimas noticias, el crucero yanqui San Francisco continuaba encallado cerca del faro de Hingland, en el Estado de Massachusetts.

Se hacían grandes esfuerzos para ponerlo a flote.

Despachos de San Francisco de California, dicen que la epidemia variolosa amenaza extenderse en el campamento de las tropas mandadas por el general Merrit; se han registrado ya 50 casos, y ocurren de ocho a diez todos los días.

Los médicos procuran contener la propagación enérgicamente.

Escriben de Toro, que ha pasado a mejor vida el comendador del Convento de padres Mercedarios Descalzos de dicha ciudad Fr. Pedro Delgado de las Mercedes.

Había sido párroco de Villalasan y las Enillas, donde dejó excelentes recuerdos por sus sentimientos caritativos; cuanto tenía lo repartía entre los pobres.

En Toro también gozaba generales simpatías, y su muerte ha sido profundamente sentida.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo. Enviamos nuestro más sentido pésame a los reverendos padres y hermanos mercedarios de Toro.

LIBROS Y FOLLETOS

Apostolado de la prensa

La Religión y la guerra ó españoles y yankees.—Así se intitula el opusculo correspondiente al mes de la fecha, dedicado, como su título promete, al examen de la cuestión tan injusta como arteramente promovida por la protestante y metalizada república de los Estados Unidos, la que sin otra razón que la de su capricho y fuerza, quiere atropellar a España y arrebatarle lo poco que le queda del magnífico imperio colonial fundado por nuestros católicos antepasados ad maiorem Dei gloriam. En el opusculo se trazan también los deberes de los católicos españoles en las presentes críticas circunstancias; y es a nuestro modo de ver muy digno de que las personas buenas se encarguen de propagarlo y difundirlo por todas partes, para que llegue su doctrina al conocimiento del pueblo español, y se muestre nuestra patria en este conflicto como se mostró en los muchos de su gloriosa historia: católica, piadosa, seria y valerosísima. Con estas cualidades se puede triunfar y se puede sucumbir, porque la victoria es don gratuito de Dios; pero con victoria y con derrota, la honra y la gloria se salvan siempre.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen a España. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios a domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como a domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Teléfonos 112 y 153

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

locales, en razón a que, conforme queda dicho, la Junta Directiva ha dimitido.

Los señores que habían compuesto esta entidad se negaron en absoluto a continuar ejerciendo funciones para las cuales no se consideraban autorizados; el pesimismo se apoderó de las personas más significadas de la Habana y de las provincias; los izquierdistas, aunque disgustados del proceder de su antiguo jefe, trocaban contra todo, haciendo los más tristes augurios, y los directores del movimiento económico, comprendiendo lo propicio de la ocasión, reavivaron su campaña con el fin de allegarse, como se allegaron, nuevos elementos.

Aunque la situación era poco halagüeña y difícil el resultado, no vacilé, porque no conozco la vacilación cuando del cumplimiento del deber se trata, en acometer por mí la empresa que todos los que hubieran podido hacerlo se negaban a iniciar, de conseguir la reorganización del partido conservador y evitar el crecimiento de los económicos.

Después de insistentes gestiones cerca de gran número de personas de las dos fracciones en que el partido se hallaba y se halla aún di-

Poca influencia alcanzaba el Sr. Conde de Galarza en el ánimo de los concejales de la Habana, cuando ni uno sólo de éstos dió su voto para que figurase en la terna el candidato de aquél, a pesar de tratarse de una persona digna, de todos estimada, y que venía desempeñando el cargo de teniente de alcalde.

El hecho, como realizado en una localidad en que es grande el apasionamiento político y por un partido en cuyo seno palpitaban aún diferencias y resentimientos, hijos de la cruda guerra que habían mantenido las dos fracciones que lo formaban, motivó discusiones ardientes, amenazas, manifestación de propósitos de romper alianzas y juicios acerca de la conducta que seguiría el gobernador general, acompañados de la declaración autorizada de que la autoridad no podía resistir a la imposición del jefe del partido conservador, precisamente lo único que no cabe en lo posible estando la autoridad representada por mí.

Dolíme, en verdad, de lo que estaba ocurriendo, y durante varios días hice cuanto me fué dable por aplacar los ánimos y por conseguir que se llegase a una avenencia que, sal-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'38 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga a las 1'82 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



SASTRERÍA
DE
M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840
Exportación á varias diócesis de España y Portugal
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, número 31, de planta baja, en buenas condiciones.
Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D. Concepción Fernández Lecano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL
adoptada en varios
Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales
POR
DON FRANCISCO JARRÍN
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

por el mismo autor
adoptada en varios
Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas
Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.
De venta en las principales librerías de esta ciudad.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabrilugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ
Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre...	3'50 pesetas.
" un año...	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre...	4 id.
" un año...	16 id.
En el extranjero, un año...	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA
Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
IMPRENTA DE CALATRAVA

	Posetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica
Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fè, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT É HIJO SALAMANCA
SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898
Seguimos fabricando los Fosfatodopótásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de eubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.
Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, nitos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

SECCIÓN DE GARBANZOS
Catálogos y consultas gratis.
Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.
PRECIOS DE 20 ¢ 40 PESETAS

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y Paris á las 8'58 ídem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 miato
Sale á las 4'55 tarde.

70 MANDO EN CUBA
vando los prestigios de la autoridad, satisficiese á todos.—No hubo manera de llevarlos á un acuerdo, pues cada una de las partes pretendía alcanzar el vencimiento.
En vista de la situación de las cosas, y previendo las consecuencias de realizar un acto que se hubiera traducido por todos como sumisión de la autoridad, tales eran los términos en que la pasión y la intemperancia habían colocado el asunto, de ahondar las divisiones existentes en el partido conservador y del conflicto que hubiera creado el Ayuntamiento renunciando en masa, como lo habría hecho en caso de no ser nombrado alcalde uno de los que la Corporación había propuesto, después de dar cuenta al Gobierno de Su Majestad de lo que ocurría y de obtener su venia conferi la alcaldía al concejal propuesto en primer lugar por la Municipalidad.
Esta determinación mía, que adopté con pena é impulsado únicamente por el deseo de cumplir mis deberes y de evitar males de importancia, pues aseguro bajo mi palabra honrada que no tenía preferencia por ninguno de los candidatos á la alcaldía y que deseaba que siguiese siendo jefe del partido conservador

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 71
el Sr. Galarza, fué el pretexto que éste buscaba para dejar un cargo que, por las circunstancias expuestas, le era imposible desempeñar.
Reunió á la antigua Junta Directiva del partido; resignó en ella los poderes que ésta la había conferido, y al día siguiente se embarcó para los Estados Unidos, dejando al partido sin dirección, puesto que la Junta Directiva había dimitido en masa, siéndole admitida la renuncia por el señor Galarza; á los conservadores más divididos que nunca, y á los económicos envalentonados por los alientos que les dió durante su permanencia en la Habana y los ofrecimientos que les hizo al despedirse.
Por virtud de este suceso halléme enfrente de una situación mucho más grave y delicada que la que creara la muerte del Sr. Conde de Casa-Moré, porque al ocurrir este luctuoso acontecimiento, quedó en pie, aunque sin jefe, la antigua organización del partido, una vez que la Junta Directiva que presidió el citado Conde seguía funcionando, mientras que el señor Galarza no dejaba tras de sí organismo alguno, aparte de los comités provinciales y

